



## ACUERDO No. 08-2017

Por el cual se efectúa el cierre definitivo del presupuesto del primer trimestre de 2017

### EL COMITE DIRECTIVO DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL ALGODON,

en uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el Artículo 5° del Decreto 1827 de 1996 y el Artículo 9° del Decreto 2025 de 1996, incluido en el decreto 1071 del 26 de mayo de 2015.

#### CONSIDERANDO:

- Que el Comité Directivo mediante acuerdo 14 del 22 de diciembre de 2016, aprobó el acuerdo trimestral de ingresos, inversiones y gastos para el periodo enero-marzo de 2016, el cual fue modificado mediante acuerdo 04 del 16 de febrero de 2017.
- Que los ingresos se ejecutaron en un 93% con relación a lo presupuestado debido principalmente al comportamiento de las tasa de interés.
- Que los gastos de papelería y correo no se ejecutaron debido a la operación del fondo durante el trimestre.
- Que los gastos de viaje del Comité se ejecutaron en un 67% debido a que no se realizó uno de los comités previstos, el cual fue trasladado para el siguiente trimestre.
- Que no se ejecutaron gastos de viaje debido a que el pago de compensaciones se realizará en el segundo trimestre.
- Que al no ejecutar la totalidad de los gastos presupuestados se disminuye el valor a ejecutar por concepto de administración.

Que para las respectivas asignaciones modificaciones y traslados presupuestales se requiere la aprobación del Comité Directivo del Fondo de Estabilización de precios del algodón.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la ejecución del acuerdo de ingresos del Primer trimestre de 2017 como se detalla:

<b>CONTRA ACREDITAR:</b>	
<b>INGRESOS</b>	<b>\$ 5.424.451</b>
Rendimientos Financieros	\$(5.424.451)

**ARTICULO SEGUNDO:** Aprobar La ejecución del acuerdo de inversiones y gastos del primer trimestre de 2017 como se detalla:

<b>CONTRA ACREDITAR:</b>	
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>\$ (4.487.178)</b>
Útiles y papelería	(375.000)
Correo	(100.000)
Gastos de viaje Comité	(1.396.000)
Gastos de viaje	(2.600.000)
Gastos financieros	(16.178)
<b>Contraprestación por administración</b>	<b>\$ (89.744)</b>

**ARTICULO TERCERO:** El presente Acuerdo fue aprobado en la sesión del Comité Directivo del 3 de mayo de 2017 y rige a partir de la fecha de su expedición.

  
\_\_\_\_\_  
**CESAR RIQUI OLIVEROS CARDENAS**  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
**MARIA DEL PILAR RIAÑO D.**  
Secretaria

FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL ALGODÓN  
 ANEXO ACUERDO 08 DE 2017  
 CIERRE PRIMER TRIMESTRE 2017

CONCEPTO	SOLICITUD PRIMER TRIM.	EJECUCION	VARIACION	% EJEC
1.1 INGRESOS OPERACIONALES				
- Recaudo Cesiones de Estabilización	-	-		
Subtotal por Ingresos operacionales	-	-		
1.2 INGRESOS NO OPERACIONALES				
- Rendimientos Financieros	82,000,000	76,575,549	5,424,451	93%
Subtotal por Ingresos No operacionales	82,000,000	76,575,549	5,424,451	93%
1.3 SUPERAVIT VIGENCIA ANTERIOR	0	0	0	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>82,000,000</b>	<b>76,575,549</b>	<b>5,424,451</b>	<b>93%</b>

FUENTE: CONALGODON - FEPA

FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL ALGODON  
 ANEXO ACUERDO 08 DE 2017  
 CIERRE PRIMER TRIMESTRE 2017

CONCEPTO	SOLICITUD PRIMER TRIM.	EJECUCION	VARIACION	% EJEC.
<b>1. Servicios de Personal</b>				
Contratos por nómina y Honorarios				
Honorarios				
Secretaria Técnica	3,600,000	3,600,000	0	100%
Auditor	2,703,000	2,703,000	0	100%
Subtotal Servicios de Personal	<b>6,303,000</b>	<b>6,303,000</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>
<b>2. Gastos Generales</b>				
Utiles y papeleria	375,000	0	375,000	0%
Correo	100,000	0	100,000	0%
Arrendamiento y servicios Oficina	3,535,367	3,535,367	0	100%
Gastos de viaje Comité	4,275,000	2,879,000	1,396,000	67%
Gastos de viaje	2,600,000	0	2,600,000	0%
Gastos financieros	100,000	83,822	16,178	84%
Subtotal Gastos Generales	<b>10,985,367</b>	<b>6,498,189</b>	<b>4,487,178</b>	<b>59%</b>
<b>Total Gastos de Funcionamiento</b>	<b>17,288,367</b>	<b>12,801,189</b>	<b>4,487,178</b>	<b>74%</b>
<b>SUBTOTAL DEL PRESUPUESTO</b>	<b>17,288,367</b>	<b>12,801,189</b>	<b>4,487,178</b>	<b>74%</b>
Contraprestación por administración	345,767	256,024	89,744	74%
<b>TOTAL SOLICITUD PRIMER TRIMESTRE 2017</b>	<b>17,634,134</b>	<b>13,057,213</b>	<b>4,576,922</b>	<b>74%</b>

FUENTE: CONALGODON FEPA